

RIO VERDE, 28 de Agosto de 2015.

Núm. 1162/ (SECCION"B"). VISTOS: La solicitud N° 0065 de fecha 27.08.2015 emitida por la unidad de abastecimiento y servicio menores de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, mediante la cual solicita la Adquisición de Material de Oficina para Funcionamiento Unidad de Abastecimiento, 150 Resma de Hojas tamaño oficio; El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 138 de fecha 28.08.2015 (Gestión Municipal), emitido por la Unidad de Administración y Finanzas; Lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el presupuesto municipal vigente; las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 28/11/2012 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 28/10/2012; El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 25.08.2015, por medio del cual se designa como Secretario Municipal Subrogante a Doña Carolina Henríquez Saldivia.-

DECRETO

1. **AUTORÍCESE**, la contratación a través del Portal Mercado Público por medio de Convenio Marco, con el Proveedor **COMERCIAL RED OFFICE MAGALLANES LIMITADA, R.U.T. N° 78.307.990-9**, por la Adquisición de **150 Papel Multipropósito Equalit Oficio Blanco 75grs Albura 98%, ID.1006577**, por un monto de **\$463.565.- (Cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y cinco pesos) I.V.A. Incluido.**
2. **PROCÉDASE**, por parte de la Unidad Chilecompra y del Director Unidad de Administración y Finanzas, a tramitar con carácter de urgente, lo dispuesto en el presente decreto.
3. **IMPÚTESE**, el gasto por la contratación mencionada en el punto 1 de este decreto al **Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 001 "Materiales de Oficina"** del presupuesto municipal vigente.
4. **PUBLÍQUESE**, el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl, dentro de las 24 hrs. siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



CAROLINA HENRIQUEZ SALDIVIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
ALCALDESA
COMUNA DE RIO VERDE